

MEMO.: 33

MAT. : Solicita publicar en página web llamado a selección de monitor Programa de Deportes.

REQUINOA, 08 de enero del 2025.

DE : SRA. TAMARA POBLETE DINAMARCA
DIDECO (S)

A : SRA. MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
ALCALDE (S)

1. A través del presente junto con saludarle cordialmente, tengo a bien informar que se requiere dar curso a proceso de selección de personal para cubrir cargo vacante para el Programa Deportes de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

INSTRUCTOR NATACIÓN PISCINA MUNICIPAL/PROGRAMA DE DEPORTES.

- Estudios: Egresados de 4to medio, técnicos y/o profesionales que tengan certificación de instrucción de natación.
 - Experiencia: Deseable 1 año de experiencia en cargos similares.
2. Solicito a Ud. publicar en página web municipal llamado a proceso de selección para cargo indicado a la brevedad posible según calendario adjunto en las bases administrativas.
 3. Se adjunta bases administrativas con antecedentes del perfil requerido, plazos de postulación y requisitos, para su publicación.

Sin Otro particular.

Saluda Atentamente a Ud.-


TAMARA POBLETE DINAMARCA
DIDECO (S)



TPD/JML/tpd

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Deportes
- DIDECO

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE INSTRUCTOR DE NATACION PISCINA MUNICIPAL, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES**

I. OBJETIVO

Dotar a la Municipalidad de Requínoa, con **01 cargo instructor de natación Programa de Deportes** con disponibilidad de horas semanales, con la finalidad de cumplir funciones en piscina municipal de Requínoa, perteneciente a la Dirección Desarrollo Comunitario y la Ilustre Municipalidad de Requínoa

El cargo a cubrir corresponde a 01 instructor de natación piscina municipal, para desempeñar funciones desde el 20 de enero al 15 de marzo del 2025.

II. DE LOS REQUISITOS

- Se considerada un curso o certificación de instructor de natación que respalde tus competencias en el área.
- Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico.

III. PRINCIPALES FUNCIONES

- Apoyo a talleres deportivos de natación.
- Lograr espacio de seguridad y resguardo en la piscina municipal.
- Resguardo de infraestructuras y mobiliarios existentes.
- Informa a jefatura directa respecto a dificultades que generen en el desarrollo de la jornada.
- Cumplir íntegramente la jornada laboral.

IV. DEL CONTRATO Y REMUNERACIÓN

El contrato corresponde a prestación de servicios a honorarios por 4 horas semanales según requerimiento se jefatura y la remuneración será según el siguiente detalle:

Enero: 120.000 impuesto incluido.

Febrero: \$240.000 impuesto incluido.

Marzo: 120.000 impuesto incluido.

V. DOCUMENTOS A PRESENTAR

- Currículum Vitae actualizado
- Fotocopia Cedula de Identidad
- Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores de edad (Registro Civil)
- Certificado Violencia Intrafamiliar.
- Certificado de antecedentes para fines especiales (Registro Civil)
- Certificado de título y/o de estudios.

VII.- PRESELECCION

La comisión evaluadora está conformada por la Dideco (S), Encargado de Programa de Deportes, jefe de Recursos Humanos.

PRIMERA ETAPA: ANALISIS CURRICULAR

Se realizará primera etapa de evaluación en base a un análisis curricular de los antecedentes entregados por los postulantes. Los postulantes que pasen la etapa de preselección serán contactados para entrevista con la comisión.

EVALUACIÓN CURRICULAR 40%

VIII.- ENTREVISTA PERSONAL

SEGUNDA ETAPA: ENTREVISTA PERSONAL

Los postulantes serán sometidos en forma individual a una entrevista personal en la cual se efectuará preguntas atinentes y se evaluará las aptitudes para el cargo.

Las ponderaciones de la evaluación de los seleccionados corresponden a:

ENTREVISTA 60%

IX.- SELECCIÓN

Se seleccionarán finalmente aquellos postulantes que como resultado final del proceso obtengan los mayores puntajes, siendo decisión de la autoridad comunal definir ante un eventual empate.

X.- DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS

PROCESO	DETALLE	FECHA Y HORA
Publicación	Publicación del proceso de selección de personal	Jueves 09 al lunes 13 de enero del 2025.
Recepción antecedentes	Entrega de antecedentes postulantes "Oficina de Partes" Municipalidad de Requinoa de Lunes a viernes 08:30 a 13:00 horas.	Jueves 09 al lunes 13 de enero del 2025.
Revisión curricular	Revisión de antecedentes curriculares	Martes 14 de enero de 2025
Entrevista personal	Postulantes seleccionados pasan a entrevista con comisión	Miércoles 15 de enero del 2025.
Resultado Final	Se informa a la persona seleccionada sobre resultados del proceso.	16 de enero del 2025.
Asunción en el cargo	Profesional asume funciones	20 febrero del 2025.

XI.- ENTREGA DE ANTECEDENTES

Los antecedentes serán recepcionados en la oficina de partes de la I. Municipalidad de Requinoa, ubicada en Comercio #121 en sobre cerrado indicando **el cargo a postular al concurso de selección para el "PROGRAMA DEPORTES" ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA**. Señalando además nombre del o la postulante.

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO